

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LAVANDERIAS ECUADRY S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 24 días de Abril del 2013 a las 14hoo, se reúne la Junta de Accionistas de la compañía **LAVANDERIAS ECUADRY S.A.** en su domicilio ubicado en la ciudadela el cantón Salinas Edif. Condesa del mar, domicilio de la cia en mención, donde se detallan sus accionistas:

| NOMBRES | ACCIONES |
|---------------------|-----------------|
| MARBA S.A. | 400.00 |
| SPARTAN DEL ECUADOR | 1.600.00 |
| TOTAL | 2.000.00 |

Por encontrarse representado el 100% del capital social de la compañía, los accionistas renuncian convocatoria; y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, como en efecto lo hacen, con el fin de tratar el siguiente orden del día :

1.-Lectura de informe de Gerente General de la compañía y Comisario Principal de la compañía sobre el periodo económico 2012

2.- Análisis y aprobación por parte de la Junta de Accionistas de los Estados Financieros correspondientes al periodo económico 2012

Preside la Junta la Sr. GUSTAVO JURADO TEJADA; y actúa como Secretario Ad-Hoc de la misma el SR. RAFAEL EDUARDO GUARNIZO MATEO. Se proceda al desarrollo del Orden del Día:

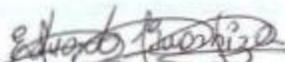
PRIMERO.- Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta cede la palabra a la Sra. VANESSA SEMPETEGUI DELGADO, Gerente General de la compañía para que de conformidad con el Artículo # 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico 2012; el Gerente General da lectura a los presentes en

esta junta detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos que sirvieron de sustento al. Adicionalmente entrega a cada uno de los accionistas una copia de su informe para su análisis e interpretación, el mismo que se encuentra adjunto como anexo a esta acta, una vez leído el informe respectivo se pone en consideración de la junta y resuelven por unanimidad su aprobación.

Así también se da lectura al informe presentado por el COMISARIO PRINCIPAL sobre su opinión respecto a los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2012, una vez leído el informe respectivo se pone en consideración de la junta y resuelven por unanimidad su aprobación.

SEGUNDO.- Como segundo punto de orden del día el presidente de la Junta pone en conocimiento de los presentes los estados financieros del ejercicio económico 2012, los cuales son aprobados por los accionistas por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar la presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual se firma la presente acta, RAFAEL EDUARDO GUARNIZO MATEO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.- LA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPANIA .- LO CERTIFICO.-


RAFAEL EDUARDO GUARNIZO MATEO
SECRETARIO AD-HOC.